0974-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las quince horas con ocho minutos del siete de mayo de dos mil veintiuno.

Acreditación de un delegado en la estructura del partido PROGRESO SOCIAL DEMOCRATICO en el cantón PURISCAL de la provincia SAN JOSE, en virtud de la renuncia de su titular.

Mediante auto n.º 207-DRPP-2018 de las catorce horas con diecisiete minutos del diez de setiembre de dos mil veintiuno, se le indicó al partido político que la estructura del cantón de Puriscal, de la provincia de San José, se encontraba completa.

En fecha dieciocho de abril de dos mil veintiuno la agrupación política celebró de forma virtual, una nueva asamblea cantonal, en la que designó a la señora Blanca María Jiménez López, cédula de identidad n.º 111050321, como delegada territorial en virtud de la renuncia de la señora Milena Loaiza Cerdas, cédula de identidad n.º 104640910, cabe mencionar que la renuncia de la señora Loaiza Cerdas fue debidamente tramitada por este Departamento. De igual forma, la asamblea de marras designó al señor Gilbert David Torres López, cédula de identidad n.º 107720393, como fiscal propietario, en virtud de la renuncia del señor Minor Solís Salas, cédula de identidad n.º 105600522, cabe mencionar, que el señor Solís Salas, se encontraba presente en la asamblea, por lo que se aplica la renuncia tácita al cargo que ocupaba.

En virtud de lo expuesto, la estructura designada por el partido de cita queda integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE CANTON PURISCAL

COMITE EJECUTIVO		
Cédula	Nombre	Puesto
115320818	ERICK ANTONIO SOLIS LOPEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
116230751	JORGE ARTURO MURILLO ALPIZAR	SECRETARIO PROPIETARIO
111050321	BLANCA JIMENEZ LOPEZ	TESORERO PROPIETARIO
105530297	JUAN RAFAEL MORENO HERRERA	PRESIDENTE SUPLENTE
117370999	JOSELINE RAQUEL ARAUZ PORRAS	SECRETARIO SUPLENTE
104680947	LUIS ANGEL QUIROS HERRERA	TESORERO SUPLENTE
DELEGADOS	3	
Cédula	Nombre	Puesto
104680947	LUIS ANGEL QUIROS HERRERA	TERRITORIAL
115320818	ERICK ANTONIO SOLIS LOPEZ	TERRITORIAL
106730050	ANA MARIA LOAIZA CERDAS	TERRITORIAL
116230751	JORGE ARTURO MURILLO ALPIZAR	TERRITORIAL
111050321	BLANCA MARIA JIMENEZ LOPEZ	TERRITORIAL

Inconsistencias: no procede la acreditación del señor Gilbert David Torres López, cédula de identidad n.º 107720393, como fiscal propietario, en virtud de que presenta doble militancia con el partido Nueva Generación, al haber sido acreditado mediante auto n.º 700-DRPP-2017, de las ocho horas doce minutos del ocho de mayo de dos mil diecisiete, como fiscal propietario por el cantón de Puriscal, provincia de San José, designado así en la asamblea celebrada en fecha seis de abril de dos mil diecisiete, por lo que, para la debida subsanación deberá presentar ante este Órgano Electoral, la carta original de renuncia del señor Gilbert David Torres López, debidamente recibida por el partido al que dimite, caso contrario, deberá la agrupación política, en el momento que considere oportuno, convocar a una nueva asamblea cantonal para designar el cargo vacante.

En virtud de lo expuesto, <u>se encuentra pendiente de acreditación el cargo del fiscal propietario.</u>

Cabe destacar, que el nombramiento acreditado en este acto, regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el seis de febrero de dos mil veinticuatro.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

C.: Exp. n.° 230-2018, partido Progreso Social Democrático Ref., No.: 4587, 3978**-2021**